

INFORME DEL GERENTE GENERAL AÑO 2012

Guayaquil. 8 de Octubre del 2014

Señores

ACCIONISTAS DE CEOT ELECTRONIC S.A.

Ciudad.

Pongo en conocimiento de la junta de Accionista en calidad de Gerente General de **CEOT ELECTRONIC S.A.** y en cumplimiento a lo que establecen las disposiciones emanadas por los estatutos de la compañía y la institución reguladora, Superintendencia de compañías, pongo a vuestro conocimiento el informe sobre las actividades económicas anuales correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2012.

En general, la empresa ha desarrollado sus actividades administrativas-financieras en el cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera dictadas para el efecto por la Superintendencia de compañías y por los estatutos de la compañía, principalmente en lo que se refiere a la contabilidad y salvaguarda de los bienes de la empresa.

A continuación detallo los aspectos sobresalientes que se han producido en los ámbitos administrativos y Financiero de la compañía:

1.- ADMINISTRATIVO.-

En la parte administrativa considero que es el momento de darle una estructura administrativa a nuestra empresa, estructura que se la debe ir informando por etapas a fin de no recargarla de costos administrativos innecesarios.

A) DOCUMENTOS.-

Contamos con todos los documentos que nos permiten funcionar como una empresa legalmente constituida.

B) CLIENTES.- Al momento estamos implementando varias estrategias a fin de incrementar el número de clientes, y tener una mejor presentación en los diferentes tipos de productos. La compañía ha cumplido con la proyección para el ejercicio económico, con relación a la venta del 2011 con el 2012.

2) FINANCIERO.-

En lo que respecta a las operaciones, certifico que se ha llevado como exigen nuestras leyes vigentes y los principios de contabilidad generalmente aceptados, lo que se ha permitido que la compañía cumpla con todas las estipulaciones legales establecidas en nuestro país.

A) OBLIGACIONES.- Nuestras obligaciones con los proveedores Locales, Tributarias y Patronales que afecten al normal desenvolvimiento operacional de la compañía, las hemos cumplido de acuerdo a la leyes que rigen.

Además informo que **CEOT ELECTRONIC S.A.** en el presente año ha obtenido una utilidad de \$ 27.659,93 la misma que esta puesta a consideración de los accionistas para realizar la respectiva Aportación de Accionistas en la fecha que la Junta General de Accionistas lo determine.

En cuanto a la liquidez la compañía mantiene la suficiente fluidez para hacer frente a sus pasivos, por cuanto el índice de liquidez tomado entre sus activos corrientes versus pasivos corrientes representa 1,94 veces.

Agradeciendo por la confianza y colaboración puesta de manifiesto por Uds. se suscribe.

Atentamente,



Sr. Carlos Enrique Orellana Toledo
GERENTE GENERAL